



INSTITUTO SUPERIOR  
**UNIVERSITARIO**

**SUCE**

**GUÍA GENERAL DE ESTUDIO  
DE CONTABILIDAD**



## **Guía General de Estudio de Contabilidad**

Victor Giovanni Mena Freire

Lorena Paola Bonifaz Aldas

Paola Estefania Gonzalez Mendoza

2026

**Esta publicación ha sido sometida a revisión por pares académicos específicos por:**

Jefferson Geovanny Reyes Segovia  
Instituto Superior Tecnológico Sudamericano

**Corrección de estilo:**

- Teresa del Carmen Ramírez Tapia - Docente - Sucre

**Diseño y diagramación:**

- Freddy Javier Centeno Martínez - Docente - Sucre

Editorial RIMANA

Primera Edición  
Quito – Ecuador

**INSTITUTO SUPERIOR UNIVERSITARIO SUCRE**

**ISBN: 978-9942-590-07-7**

Esta publicación está bajo una licencia de Creative Commons  
Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional





# MISIÓN

**Ser una Institución Superior Universitaria con estándares de calidad académica e innovación, reconocida a nivel nacional con proyección internacional.**

# VISIÓN

**Formamos profesionales competentes con espíritu emprendedor, capaces de contribuir al desarrollo integral del país.**

Los contenidos de este trabajo están sujetos a una licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0). Usted es libre de Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material citando la fuente, bajo los siguientes términos: Reconocimiento- debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial-no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. Compartir igual-Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

Usted acepta y acuerda estar obligado por los términos y condiciones de esta Licencia, por lo que, si existe el incumplimiento de algunas de estas condiciones, no se autoriza el uso de ningún contenido.

## Tabla de contenido

Presentación de la asignatura .....	7
Resultados del aprendizaje.....	7
<b>UNIDAD 1 LA EMPRESA.....</b>	<b>9</b>
Conceptos y definiciones básicas .....	9
Importancia en el contexto actual.....	9
Características de la empresa .....	9
Clasificación de la empresa .....	10
<b>UNIDAD 2 PROCESO CONTABLE.....</b>	<b>14</b>
Principios contables bajo el marco normativo ecuatoriano .....	14
Determinación del costo de venta .....	14
Proceso contable conforme a la normativa ecuatoriana.....	17
Estados financieros básicos bajo NIIF para Pymes .....	18
Punto de equilibrio (análisis costo-volumen-utilidad) .....	21
<b>UNIDAD 3: TRIBUTARIO.....</b>	<b>22</b>
Legislación ecuatoriana .....	22
Pirámide de Kelsen .....	22
Ley de Régimen Tributario Interno.....	23
Impuesto al valor agregado (IVA).....	24
Impuesto a la Renta .....	25
<b>UNIDAD 4: PRESUPUESTOS.....</b>	<b>29</b>
Tipos de presupuestos (base cero, histórico, proyectado) .....	29
Presupuesto maestro .....	30
Presupuesto financiero .....	32
Análisis VAN y TIR.....	33
<b>AUTOEVALUACION.....</b>	<b>35</b>

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	13
Figura 2.....	17
Figura 3.....	21
Figura 4.....	23

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Modelo Libro Diario.....	17
Tabla 2 Modelo Estado de Situación Financiera.....	19
Tabla 3 Modelo Estado de Resultados.....	19
Tabla 4 Estado de cambios en el Patrimonio.....	20
Tabla 5 Modelo flujo de efectivo.....	20
Tabla 6 Tabla impuesto a la renta RIMPE negocio popular .....	25

## INDICE DE ECUACIONES

Ecuación 1 Fórmula del valor actual neto .....	33
Ecuación 2 Fórmula tasa interna de retorno.....	34

### **Presentación de la asignatura**

Esta Guía General de Estudio se presenta como un complemento dinámico y aplicado al syllabus de la asignatura Contabilidad (SCMK1-105), diseñado especialmente para estudiantes de Tecnología Superior en Marketing del IST Sucre. Su estructura sigue fielmente las cuatro unidades del plan de curso (La empresa, Contabilidad, Tributario y Presupuestos), integrando explicaciones claras, ejemplos contextualizados en la normativa ecuatoriana (NIIF para Pymes, SRI, Ley de Régimen Tributario Interno) y actividades autónomas que refuerzan el aprendizaje mediante el modelo de aula invertida. Más allá de transmitir conocimientos, promueve el desarrollo de habilidades procedimentales y actitudinales, como la responsabilidad fiscal, la transparencia en la información financiera y el uso ético de los recursos para el planteamiento de estrategias de precio adecuadas para la empresa.

### **Resultados del aprendizaje**

Conoce los elementos básicos de la Contabilidad, su función, aplicación y rol en el contexto actual, al comprender la naturaleza de la empresa como unidad económica. Esto incluye identificar sus características, clasificarla por objeto (comercial, de servicios, industrial) y por capital (pública, privada, mixta), así como reconocer sus estructuras operativas y organizacionales, lo que sienta las bases para entender el entorno en el que se generan las operaciones contables y tributarias que se estudiarán en unidades posteriores.

Reconoce, valora y presenta libros contables hasta la elaboración de los estados financieros básicos durante un periodo contable. Esto implica aplicar los principios contables (como la partida doble y el devengo), registrar transacciones en el libro diario y mayor, determinar el costo de venta según el tipo de empresa (servicios, comercial o industrial), y elaborar estados financieros básicos (balance general y estado de resultados), integrando además el análisis del punto de equilibrio como herramienta de gestión financiera.

Reconoce, valora y presenta libros contables con énfasis en el cumplimiento de obligaciones fiscales. Esto incluye interpretar la legislación ecuatoriana (como la Ley de Régimen Tributario Interno),

identificar hechos generadores, bases imponibles y tarifas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como calcular y declarar el Impuesto a la Renta tanto para personas naturales como para empresas, fortaleciendo una actitud de responsabilidad y transparencia fiscal.

Interrelaciona la planificación con los presupuestos y planea de manera integral y sistemática todas las actividades que la empresa debe desarrollar en un periodo determinado. Esto comprende la elaboración de un presupuesto maestro, integrando tanto el presupuesto operativo (ventas, producción, compras, mano de obra, costos indirectos) como el presupuesto financiero (estado de resultados, balance general y flujo de caja presupuestado), y evalúa su viabilidad mediante indicadores financieros y herramientas de inversión como el VAN y la TIR, alineando la gestión financiera con los objetivos estratégicos de la empresa.

## UNIDAD 1 LA EMPRESA

### Conceptos y definiciones básicas

“La empresa puede entenderse como una organización social y económica creada con el propósito de producir bienes y servicios mediante la combinación eficiente de recursos” (Chiavenato, 2021). Esta definición implica que la empresa: Tiene una estructura organizacional, se relaciona con un entorno cambiante, genera valor económico y social y toma decisiones estratégicas y operativas.

En general se puede considerar una empresa como conjunto de factores productivos organizados por la dirección que se emplean en la producción de bienes o servicios, con el fin de obtener beneficios a través de su puesta en el mercado.

Una empresa es una organización con un componente económico. Además, la empresa es un sistema con interacción dinámica, organizada y orientada hacia el logro de uno o varios objetivos.

Como sistema, la empresa tiene los siguientes elementos: Personas, recursos materiales y financieros interrelacionados, debe tener un objetivo, con relaciones y elementos que reúnan los procesos y que interactúan en un entorno para lograr una recompensa.

### Importancia en el contexto actual

En el siglo XXI, las empresas enfrentan entornos altamente competitivos caracterizados por:

- Innovación tecnológica acelerada
- Consumidores más informados
- Necesidad de sostenibilidad
- Mercados globalizados
- Digitalización obligatoria

### Características de la empresa

Las empresas poseen una serie de características fundamentales que permiten comprender su funcionamiento interno, su relación con el entorno y su estructura operativa.

## **Clasificación de la empresa**

### ***Según su tamaño***

Se puede clasificar a la empresa según su tamaño por el número de empleados y en función del volumen de negocio o balance general. Así la empresa se puede clasificar en micro empresa, pequeña empresa, mediana empresa o empresa grande. Es habitual agrupar bajo el término «pyme» a las micro empresas, pequeñas y medianas empresas.

Según la Comisión Europea (2003), indica que una empresa es una entidad que ejerce una actividad económica, independientemente de su forma jurídica. Por tanto, ser autónomo, profesional o sociedad no es relevante en esta clasificación

### ***Según su propiedad***

Según quien ostente la titularidad de su capital, la empresa puede ser de titularidad pública, si pertenece total o mayoritariamente al sector público, privada, si pertenece a personas físicas o jurídicas privadas, o mixtas cuando el capital se reparte entre entidades públicas y privadas.

### ***Según su sector o ámbito de actividad***

Este criterio tiene relación directa con el sector en el que opera la empresa.

Empresas del sector primario: son empresas que obtienen sus recursos directamente de la naturaleza.

Empresas del sector secundario: Son empresas que transforman las materias primas en productos terminados.

Empresas del sector terciario: Comprende las empresas que prestan servicios.

### ***Según el ámbito espacial***

Según el ámbito espacial en el que actúan Las empresas pueden ser locales, regionales, nacionales o internacionales según el espacio geográfico en el que operan. Por último, algunos autores distinguen también entre empresas artesanales (que priman el trabajo manual desde una baja automatización y reducidas (más intensivas en capital, mecanización, especialización, complejidad y mercados

### *Según su capital*

La Ley de Compañías del Ecuador (2022) distingue varias formas legales en función del tipo y origen del capital:

- Empresa individual: El propietario responde con su patrimonio personal.
  - Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL): Capital dividido en participaciones, responsabilidad limitada al aporte.
  - Sociedad Anónima (S.A.): Capital dividido en acciones; permite captar inversión.
- Empresas Públicas: Capital estatal; proveen servicios estratégicos
- Economía Mixta: Capital público + privado.

### **Características estructurales**

Las características estructurales de una empresa, son todos los elementos formales que determinan cómo se organiza el trabajo, cómo se distribuye la autoridad y de qué manera fluyen los procesos internos.

Con estas dimensiones podemos entender el diseño organizacional y su funcionamiento ya que condicionan la eficiencia operativa, la coordinación entre áreas y la capacidad de adaptación al entorno.

Según Robbins y Coulter (2018), la estructura define “la manera en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades dentro de una organización”, lo que la convierte en un componente esencial para el desempeño institucional.

Una de las características fundamentales es la **división del trabajo**, que consiste en fraccionar las tareas en actividades especializadas. Chiavenato (2017) señala que la especialización incrementa la productividad, ya que cada colaborador desarrolla habilidades específicas en función de las tareas que ejecuta. Sin embargo, una división excesiva puede generar monotonía o dificultades de coordinación, por lo que su diseño requiere equilibrio.

Diferenciación de actividades: pueden ser de dos formas, horizontal y vertical.

La diferenciación vertical tiene que ver con el establecimiento de la jerarquía y la cadena de mando. Mintzberg (2009) explica que las organizaciones requieren una línea clara de autoridad para coordinar las decisiones y los flujos de información. Los niveles jerárquicos permiten establecer las responsabilidades, determinando quién es el superior y el subordinado. También se aclara que la aplicación reiterativa de este proceso, determina la cadena de mando.

La diferenciación horizontal tiene que ver con la departamentalización. Para esto, las funciones de la empresa se agrupan en áreas, departamentos o unidades de negocio que facilitan la organización y trabajo de la empresa. Esta departamentalización puede ser por funciones, productos, procesos, clientes o zonas geográficas. De acuerdo con Daft (2016), cada tipo de departamentalización responde a necesidades distintas: por ejemplo, la departamentalización por funciones mejora la eficiencia técnica, mientras que la departamentalización por productos facilita la innovación y el enfoque en resultados específicos.

La integración de actividades surge de la necesidad de coordinar las actuaciones de los distintos elementos de la organización, para lograr la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa. Para la integración de estableces mecanismos estructurales y no estructurales. Dentro de esto se encuentra la formalización, que establece el grado en que las actividades y procesos están definidos mediante normas, manuales, políticas y procedimientos. Chiavenato (2017) afirma que una alta formalización reduce la variabilidad y aumenta la estandarización, lo que beneficia a empresas que requieren control estricto. No obstante, una formalización excesiva puede limitar la creatividad y la capacidad de respuesta.

La centralización y descentralización determinan dónde se toman las decisiones. Robbins y Coulter (2018) destacan que la centralización concentra la autoridad en la alta dirección, mientras que la descentralización otorga poder a los niveles operativos para reaccionar con mayor agilidad ante problemas cotidianos. La elección entre ambos modelos depende del tamaño de la empresa, su cultura, el entorno y la estrategia institucional.

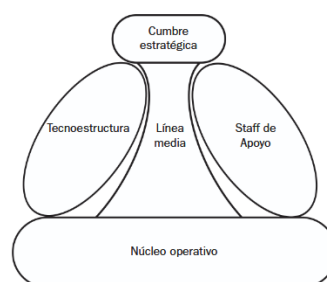
En conjunto, estas características estructurales permiten que la empresa funcione como un sistema integrado. Su adecuada combinación facilita la coordinación interna, fortalece la comunicación y contribuye al logro de los objetivos organizacionales. Como señala Daft (2016), una estructura bien diseñada no solo organiza el trabajo, sino que también potencia la estrategia corporativa y la capacidad de adaptación al cambio.

Henry Mintzberg es un autor imprescindible en el estudio de las estructuras organizativas. Este reconocido académico canadiense planteó una organización con cinco partes básicas que se reflejan en la figura siguiente.

- El número de niveles organizativos que presenta la compañía: frente a la diferenciación horizontal por la aparición de más niveles y departamentos.
- En principio se considera que la especialización aumenta la producción al conseguir que los empleados sean más eficientes, sin embargo, la empresa debe encontrar el nivel adecuado de especialización, dado que llegado cierto nivel puede limitar la productividad. Por ello algunas empresas cuidan el poder asignar a sus empleados un amplio abanico de tareas para ganar en adaptabilidad y flexibilidad.

Jerarquía, autoridad y coordinación Para gestionar y supervisar las actividades de unidades y empleados, la empresa encomienda a ciertos empleados la tarea de dirigir, supervisar y controlar a los diferentes departamentos e individuos en la organización. Por ello se establece una jerarquía entendida como clasificación de las personas de acuerdo con su autoridad y rango. Asimismo, se articula la cadena de mando definida como la línea de autoridad que especifica el reporte desde los niveles altos de la empresa a los más bajos.

**FIGURA 1**  
*NIVELES JERARQUICOS*



Nota: La empresa tiene tres niveles jerárquicos. Mintzberg, H. (2009).

## UNIDAD 2 PROCESO CONTABLE

### Principios contables bajo el marco normativo ecuatoriano

En Ecuador, el Sistema de Contabilidad se rige por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para Pymes), adoptadas mediante el Acuerdo N.º 022 del 18 de marzo de 2010 del Consejo de Política y Regulación Contable (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, SCVS, 2010).

### Principios contables generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador

Aunque el enfoque actual se centra en las NIIF, los principios fundamentales que orientan la contabilidad en el país incluyen:

- Entidad económica: La empresa es independiente de sus dueños.
- Devengo: Los efectos de las transacciones se reconocen cuando ocurren, no cuando se pagan.
- Prudencia: No se anticipan ganancias, pero sí se reconocen pérdidas probables.
- Ejercicio económico: Los resultados se registran por periodos contables (normalmente anuales).
- Partida doble: Toda transacción afecta al menos dos cuentas (debe y haber).

*“La partida doble se fundamenta en la ecuación contable: Activo = Pasivo + Patrimonio”* (Goyes, 2017, p. 45).

“Estos principios se aplican de forma coherente con los Conceptos Fundamentales de las NIIF, especialmente los de relevancia, fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad” (NIIF para Pymes, Sección 2).

### Determinación del costo de venta

El costo de venta varía según el tipo de empresa (servicios, comercial o industrial) y se registra conforme al artículo 67 del Código Tributario ecuatoriano, que establece que los costos deducibles deben estar respaldados documentalmente.

#### *Empresas de servicios*

- No tienen inventarios.

- El costo de venta se constituye por los valores invertidos directamente en el servicio (mano de obra, materiales, honorarios, etc.).
- Se puede determinar utilizando el Sistema de Costeo ABC
  - Este enfoque es especialmente útil en empresas de servicios, donde los costos indirectos (como atención al cliente, gestión de proyectos, soporte técnico, facturación, etc.) representan una proporción significativa del total y no están directamente vinculados a unidades físicas (como en la industria)

¿Cómo funciona el ABC en una empresa de servicios?

- a. Identificar las actividades clave que consumen recursos (ej.: asesoría personalizada, gestión de reclamos, emisión de informes).
- b. Determinar los inductores de costo (cost drivers): factores que causan el consumo de recursos (ej.: número de llamadas atendidas, horas de consultoría, número de clientes atendidos).
- c. Asignar costos a cada actividad según su inductor.
- d. Asignar los costos de las actividades a los servicios o clientes según su uso real de esas actividades.

### ***Empresas comerciales***

- Utilizan inventarios.
- $\text{Costo de venta} = \text{Inventario inicial} + \text{Compras netas} - \text{Inventario final}$
- El registro debe seguir los criterios de valoración de inventarios (NIIF para Pymes, Sección 13): costo histórico o valor neto realizable, lo que sea menor.
- La valuación de existencias mediante el sistema Kárdex es un método contable utilizado para controlar y valorar los inventarios de manera detallada, registrando entradas, salidas y saldos físicos y monetarios de cada ítem en el almacén. En el contexto del syllabus de la asignatura *Contabilidad (SCMKI-105)* del IST Sucre, y atendiendo a la normativa ecuatoriana (especialmente las NIIF para Pymes), el Kárdex es una herramienta fundamental para empresas comerciales y de producción en la determinación del costo de ventas y el inventario final.

### *Empresas industriales (producción)*

- Incluyen:
  - Materia prima directa: Son los materiales o insumos que se incorporan físicamente al producto final y cuyo costo puede identificarse de forma clara y directa en cada unidad producida.
    - Forman parte esencial del producto.
    - Su consumo es medible y rastreable.
    - Se compran con el propósito específico de la producción.
  - Mano de obra directa: Es el trabajo humano que se aplica directamente en la transformación de la materia prima en producto terminado, y cuyo costo puede asignarse de forma específica a cada unidad producida.
    - Realizado por operarios o técnicos de producción.
    - Su tiempo de trabajo es medible por producto o lote.
    - No incluye salarios de supervisores, administrativos o personal indirecto.
  - Costos indirectos de fabricación: Son todos los costos necesarios para la producción, pero que no pueden asignarse directamente a una unidad específica del producto. Se distribuyen mediante bases de asignación (como horas de máquina o mano de obra).
    - Son de naturaleza colectiva.
    - Incluyen costos de mantenimiento, supervisión, energía, depreciación, etc.
    - Son obligatorios para mantener el proceso productivo, aunque no formen parte física del producto
- Se rigen por la Sección 13 de las NIIF para Pymes, que exige asignación sistemática y racional de costos.

*Ejemplo: Una fábrica de calzado en Quito registra  $MP = \$10.000$ ,  $MOD = \$6.000$  y  $CIF = \$4.000 \rightarrow$   
Costo total de producción =  $\$20.000$ .*

## Proceso contable conforme a la normativa ecuatoriana

El proceso contable en Ecuador sigue una secuencia obligatoria respaldada por el Código Tributario y las NIIF para Pymes:

### Fuentes de información

- Documentos soporte: facturas, cheques, recibos, notas de venta.
- Todos los documentos deben cumplir con los requisitos del Servicio de Rentas Internas (SRI): RUC, número de autorización, fecha, etc.

### Libro Diario

- Registro cronológico de transacciones.
- Requisito legal: debe estar legalizado ante notario o en plataforma SRI (para personas naturales obligadas a llevar contabilidad).

TABLA 1

### MODELO LIBRO DIARIO

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER

Nota: Modelo teórico del Libro Diario

### Mayorización

- Traspaso del Diario al **Libro Mayor**, donde se agrupan las cuentas por naturaleza (activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos).

FIGURA 2  
MAYOR EN T

	NOMBRE DE LA CUENTA
DEBE	HABER

Nota: Aplicación de la mayorización. Zapata, P. (2011).

### **Naturaleza de los Saldos**

- Las cuentas contables se organizan por grupos y cada uno responde a su naturaleza para agregar (sumar) o reducir (restar) valores conforme la transacción que se registre.
- Las cuentas de Activos, Costos y Gastos son de naturaleza deudora (DEBE) debido a que se incrementan cuando se recibe en el DEBE y se reducen cuando se entregan o salen los valores (HABER).
- Las cuentas de Pasivo, Patrimonio e Ingresos son de naturaleza acreedora (HABER) debido a que se incrementan cuando se recibe en HABER y se reducen cuando se entregan o salen los valores (DEBE).

### ***Ejercicio 1***

Registre las siguientes transacciones:

Ene-01 Se recibe \$10.000 en efectivo por concepto de Capital.

Ene-02 Se compra 20 pares de zapatos a \$10 cada uno, se paga en efectivo.

Ene-03 Se paga \$120 en efectivo por concepto de arriendo

Ene-04 Se venden 15 pares de Zapatos a \$25 cada par, nos pagan en efectivo

### **Estados financieros básicos bajo NIIF para Pymes**

Las empresas obligadas a llevar contabilidad en Ecuador deben presentar, como mínimo:

#### ***Estado de Situación Financiera (Balance General)***

- Muestra la posición patrimonial al cierre del periodo.
- Clasificación: corriente/no corriente (NIIF Sección 4).

**Estructura del Estado de Situación Financiera**

TABLA 2

**MODELO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

EMPRESA DE LUBRICANTES EL ACEITE			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BG) - EN DÓLARES \$			
Al 31 de diciembre de 20XX			
ACTIVOS		PASIVOS	
<b>Corrientes</b>		<b>Corrientes</b>	
Efectivo y equivalentes	xxx	Sueldos por pagar	xxx
Cuentas por cobrar clientes	xxx	Préstamos bancarios corto plazo	xxx
Inventarios	xxx	Proveedores por pagar	xxx
<b>No corrientes</b>		<b>No corrientes</b>	
Edificios	xxx	Hipotecas por pagar	xxx
Terrenos	xxx	<b>PATRIMONIO</b>	
Muebles y enseres	xxx	Capital aportes	xxx
Depreciación acumulada (-)	[xx]	Utilidades retenidas	xxx
Inversiones financieras largo plazo	xxx	Reservas	xxx
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>xxx</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>xxx</b>
Gerente		Contador	

Nota: Modelo de Estado de Situación Financiera. Zapata, P. (2011).

**Estado de Resultados Integrales**

- Ingresos – Costos – Gastos = Utilidad o pérdida.
- Debe incluir información sobre el costo de ventas y gastos operativos.

**Estructura del Estado de Resultados**

TABLA 3

**MODELO ESTADO DE RESULTADOS**

EMPRESA LUBRICADORA EL ACEITE		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES - EXPRESADO EN - US\$		
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XX		
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Servicios prestados		xxx
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES</b>		
De administración		
Sueldos	xxx	
Beneficios sociales	xxx	
Servicios básicos	xxx	
De ventas		
Publicidad	xxx	xxx
= Utilidad operacional (o pérdida)		xxx
± OTROS INGRESOS Y GASTOS		xxx
Arrendos ganados	xxx	
Pérdidas ocasionales	[xxx]	
= UTILIDAD DE LA GESTIÓN DEL AÑO 20XX		xxx
Resultados integrales		xxx
UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO 20XX		xxxx
Gerente		Contador

Nota: Modelo Estado de Resultados. Zapata, P. (2011).

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:** Busca determinar el impacto de las decisiones contables e inversiones en los resultados del ejercicio.

**Estructura del Estado de Cambios en el Patrimonio**

TABLA 4

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

EMPRESA XXX					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO -US\$					
Del.. al.. del 200X					
Concepto	Capital	Reserva legal	Utilidad retenida	Utilidad ejercicio	Reserva estatutaria
Saldos iniciales (1/01/200X)					
- Declaración dividendo					
- Capitalización					
= Saldos antes de utilidad					
+ Utilidades 200X					
- Aplicaciones					
Saldos finales (31/12/200X)					

Nota: Modelo Estado de Cambios en el Patrimonio. Zapata, P. (2011).

**Estado de Flujos de Efectivo:** Si bien es opcional para Pymes bajo ciertas condiciones, es una herramienta muy útil para tomar decisiones comerciales y aplicar estrategias de marketing.

**Estructura de Flujo de Efectivo**

TABLA 5

**MODELO FLUJO DE EFECTIVO**

PARTIDAS	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
	FUENTE U ORIGEN	USO O APLICACIONES
Ingresos (beneficios)	x	
Costo y gastos		x
Activos		
• Se incrementan		x
• Se reducen	x	
Pasivos y patrimonio		
• Se incrementan	x	
• Se reducen		x

Nota: Modelo Flujo de Efectivo. Zapata, P. (2011).

*Notas a los estados financieros* (obligatorias, incluso para Pymes).

*Estos estados deben ser presentados ante el SRI anualmente y forman parte del cumplimiento tributario (Art. 76, Ley de Régimen Tributario Interno).*

### **Punto de equilibrio (análisis costo-volumen-utilidad)**

Herramienta de gestión utilizada por los profesionales de marketing para planificar precios y volúmenes mínimos de venta.

#### **Fórmula básica:**

Punto de equilibrio (unidades) = Costos fijos / Precio de venta unitario – Costo variable unitario

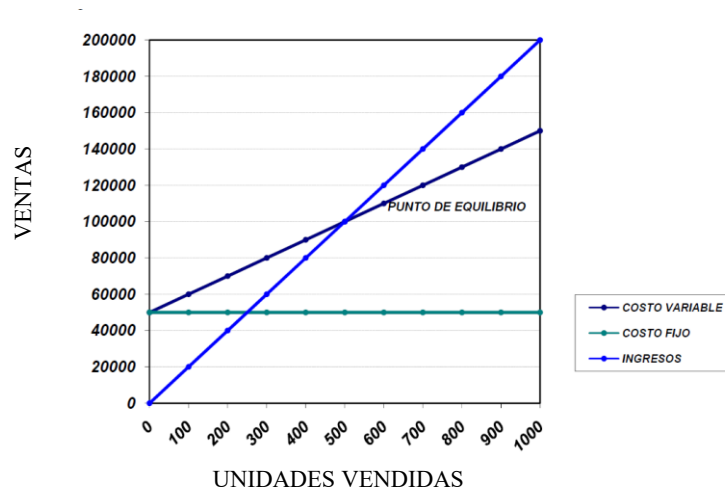
- **Aplicación:** Utilizada en planes de negocio y análisis de viabilidad ante entidades financieras.

\*Ejemplo: Si una empresa vende camisetas a \$20, con costo variable de \$12 y costos fijos mensuales de \$4.000, el punto de equilibrio es:

$$4.000 / (20-12) = 500 \text{ unidades}$$

#### **Gráfica del Punto de Equilibrio:**

**FIGURA 3**  
*PUNTO DE EQUILIBRIO*



Nota: Gráfica del Punto de equilibrio. Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018).

## UNIDAD 3: TRIBUTARIO

### Legislación ecuatoriana

La legislación ecuatoriana, para la determinación del impuesto a la renta, somete al resultado contable que será afectado por ingresos exentos, gastos no deducibles, beneficios tributarios, deducciones adicionales, ajustes, hasta determinar la base imponible. Esto implica que, independiente de la información financiera que presenta una empresa, el resultado fiscal puede cambiar el panorama, de cara a la posibilidad de soportar una carga fiscal. En la tabla 8 se observa la clasificación de las empresas, con base en los criterios descritos. (Barrera 2023)

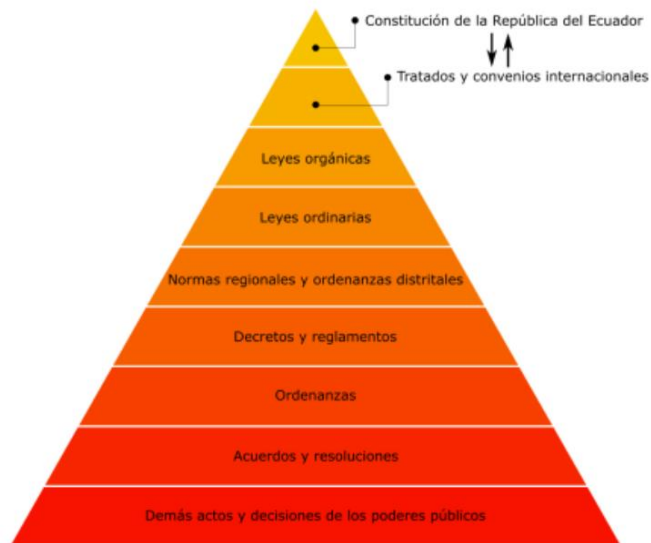
Jerarquía de las normas jurídicas en la Constitución del Ecuador 14 La Constitución política del Ecuador es muy clara respecto a este tema, y lo expresa tácitamente en el Título IX - Supremacía de la Constitución, tal cual lo señalan los artículos a continuación:

Art. 424.- La Constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica. La Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por el Estado que reconozcan derechos más favorables a los contenidos en la Constitución, prevalecerán sobre cualquier otra norma jurídica o acto del poder público. (Constitución del Ecuador 2008, 39).

### Pirámide de Kelsen

La Pirámide de Kelsen es un principio del derecho que representa la jerarquía de las normas jurídicas dentro de un ordenamiento legal. Representa una relación vertical entre las distintas normas jurídicas, como lo entendía el jurista y filósofo austríaco Hans Kelsen (1881-1973), desde la doctrina positivista Impuesto al Valor Agregado (IVA): hecho generador, base imponible, tarifas, productos gravados/exentos Impuesto a la Renta: persona natural y empresas (hecho generador, base imponible, declaraciones).

FIGURA 4  
PIRÁMIDE DE Kelsen



Nota: Jerarquía de las leyes. <https://laescuelaylosjuicios.com/piramide-de-kelsen-explicada/>

## Ley de Régimen Tributario Interno

Es la norma legal del Ecuador que regula los impuestos internos que deben pagar las personas naturales y las sociedades dentro del país.

Sus objetivos son:

- Financiar el gasto público del Estado
- Garantizar que los impuestos se recauden de forma justa y equitativa
- Establecer reglas claras sobre cómo, cuándo y cuánto se debe pagar

La Ley de Régimen Tributario Interno aplica a:

- Personas naturales residentes en el país.
- Empresas nacionales y extranjeras con actividades en Ecuador.
- Organismos públicos y privados que realicen operaciones sujetas a impuestos internos.
- Consecuencias de incumplir la ley

No cumplir con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno puede resultar en sanciones económicas, cierre temporal de establecimientos, e incluso procesos judiciales. La administración tributaria (SRI) cuenta con herramientas tecnológicas para detectar inconsistencias y omisiones.

Comprender esta Ley es clave para cualquier ciudadano o empresa que desee operar legalmente y evitar problemas fiscales. Estar informado y al día con las obligaciones tributarias no solo evita sanciones, sino que también contribuye al desarrollo económico del país.

### **Impuesto al valor agregado (IVA)**

“Es el impuesto que grava al valor de las transferencias locales o a importaciones de bienes muebles, en todas sus etapas de comercialización, a derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos, así como al valor de los servicios prestados”. (Art. 52 LRTI)

Así también se debe declarar y pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) todas las personas naturales y las sociedades que efectúen transferencias o importaciones de bienes gravados con una tarifa de IVA, que presten servicios gravados con una tarifa de IVA y los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales conforme se definan en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Quienes hayan pagado el IVA podrán utilizarlo como crédito tributario en los casos contemplados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Adicionalmente, las personas naturales y sociedades designadas como agentes de retención mediante la normativa tributaria vigente efectuarán retención en la fuente del IVA en los casos que amerite. (Art. 63 LRTI, art. 158 y art. 236 RLRTI)

Este impuesto se declara y paga de forma mensual o semestral, según corresponda:

- De forma mensual cuando las transacciones gravan una tarifa de IVA y/o cuando se efectúan retenciones en la fuente de IVA.
- De forma semestral cuando las transacciones de bienes o servicios gravan tarifa 0%, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado; y, los contribuyentes que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución de carácter general.
- Los contribuyentes incorporados al Régimen RIMPE-Emprendedor presentarán las declaraciones y efectuarán el pago correspondiente del impuesto al valor agregado (IVA) en forma semestral y acumulada por las transacciones generadas, atendiendo al noveno dígito del número del Registro Único de Contribuyentes (RUC)

## Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta en Ecuador es un tributo obligatorio que se aplica sobre los ingresos obtenidos tanto por personas naturales como por empresas. Este impuesto se basa en el principio de capacidad contributiva, donde los ciudadanos y personas jurídicas con mayores ingresos deben contribuir más. El período del impuesto es anual, abarcando del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### *¿Quiénes deben pagar el Impuesto a la Renta?*

Todas las personas naturales que en el año hayan realizado una actividad económica y estén registradas en su RUC en el régimen RIMPE - Negocio popular.

### *¿Cuánto deben pagar?*

Para el ejercicio fiscal 2024, todas las personas naturales que pertenecen al RIMPE – Negocio Popular declararán y pagarán el Impuesto a la Renta conforme a la siguiente tabla progresiva:

TABLA 6

*TABLA IMPUESTO A LA RENTA RIMPE NEGOCIO POPULAR*

Límite inferior (USD)	Límite superior (USD)	Impuesto a pagar (USD)
\$ 0,00	\$ 2.500,00	\$0,00
\$ 2.500,01	\$ 5.000,00	\$ 5,00
\$ 5.000,01	\$ 10.000,00	\$ 15,00
\$ 10.000,01	\$ 15.000,00	\$ 35,00
\$ 15.000,01	\$ 20.000,00	\$ 60,00

Nota: Tabla del Impuesto a la Renta RIMPE Negocio Popular. Servicio de Rentas Internas

Si un negocio popular generó ingresos brutos superiores a veinte mil dólares (USD 20.000,00) declarará, liquidará y pagará aplicando las reglas y tarifas previstas para el régimen RIMPE – Emprendedor.

Si un negocio popular generó ingresos brutos superiores a trescientos mil dólares (USD 300.000,00), deberá declarar y pagar el impuesto a la renta conforme lo dispuesto en el régimen general.

Por ingresos brutos se entienden a los ingresos gravados percibidos por el contribuyente, menos descuentos y devoluciones.

### ***¿Quiénes deben pagar el Impuesto a la Renta?***

Las personas naturales y sociedades que en el año hayan realizado una actividad económica y estén registradas en su RUC en el régimen RIMPE - Emprendedor y cuyos ingresos anuales son superiores a USD 20.000 y hasta a USD 300.000. Con excepción de las que tienen actividades no sujetas al RIMPE.

### ***Condiciones y actividades no sujetas al RIMPE***

No podrán acogerse al régimen RIMPE los sujetos pasivos que realicen o registren en su RUC, al menos, una de las siguientes actividades o que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

Actividades relacionadas a contratos de construcción y actividades de urbanización, lotización y otras similares (Arts. 28 y 29 de la Ley de Régimen Tributario Interno).

- Actividades profesionales, comisionistas, mandatos y representaciones.
- Actividades de transporte (excepto taxis).
- Actividades agropecuarias.
- Actividades de comercializadoras de combustible.
- Actividades en relación de dependencia.
- Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles
- Regímenes especiales.
- Inversión extranjera directa y actividades en asociación pública-privada.
- Sector de hidrocarburos, minería, petroquímica, laboratorios médicos y farmacéuticas, industrias básicas, financiero, seguros y Economía Popular y Solidaria.
- Producción, importación o primera etapa de comercialización de bienes o la prestación de servicios gravados con el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).
- Contribuyentes calificados como artesanos.

Además, tampoco estarán sujetos a este régimen quienes hayan recibido ingresos brutos superiores a USD 300.000 en el año anterior, ni quienes se encuentren inscritos en el RUC sin actividad económica registrada.

### ***¿Quiénes deben declarar y pagar el Impuesto a la Renta?***

Todas las personas naturales que no se encuentren sujetos al régimen RIMPE y sus ingresos anuales sean superiores a la fracción básica gravada con tarifa cero de impuesto a la renta determinada para cada año.

Las sociedades deben presentar la declaración del Impuesto a la Renta, sin importar el monto, incluso si no se han generado ingresos en el periodo fiscal.

### ***¿Cuánto deben pagar?***

Para calcular el Impuesto a la Renta que debe pagar un contribuyente se debe considerar lo siguiente: de la totalidad de los ingresos gravados se restará las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. A este resultado lo llamamos base imponible.

La base imponible se debe aplicar a la tarifa del Impuesto a la Renta, de acuerdo con la tabla que se emita para cada año.

### ***Tipo de declaración- Declaración anual***

Se presenta al finalizar el año fiscal (normalmente enero-abril del año siguiente).

### ***Contenido de la declaración***

- Total de ingresos obtenidos
- Deducciones permitidas
- Base imponible
- Impuesto causado
- Retenciones sufridas durante el año

### ***Forma de presentación***

Declaraciones electrónicas a través del portal del SRI (“SRI en línea”):

- Personas naturales y empresas ingresan con clave SRI.
- Se completa el formulario correspondiente según tipo de contribuyente.
- Al finalizar se obtiene un Comprobante Electrónico de Pago (CEP).

*Personas naturales*

**Declaración anual del Impuesto a la Renta** (obligatoria si se cumple el criterio de ingresos).

Puede incluir:

- Ingresos por sueldos, honorarios, actividades independientes, rentas, etc.
- Deduciones por gastos personales (si aplican).
- Retenciones sufridas.

**Declaración anual de Sociedades** (utilidad neta, base imponible, cálculo del impuesto).

- Ajustes por rentas exentas o no deducibles según normativa.
- Declaración informativa de retenciones u operaciones con partes relacionadas (si corresponde según normas tributarias).

*Consecuencias de no declarar o declarar fuera de plazo*

- Multas y intereses por mora.
- Posibles procesos coactivos (embargos, restricciones).
- Imposibilidad de obtener certificados tributarios.

## UNIDAD 4: PRESUPUESTOS

Un presupuesto es un plan financiero que detalla cuánto dinero esperas recibir (ingresos) y cómo planeas gastarlo (gastos) durante un período específico, normalmente un mes.

En pocas palabras: es tu mapa de ruta para controlar tu dinero y asegurarte de que no gastas más de lo que ganas.

### Elementos básicos:

- Ingresos: salario, negocios, inversiones, etc.
- Gastos fijos: alquiler, servicios, seguros (lo que pagas sí o sí cada mes)
- Gastos variables: comida, entretenimiento, transporte (lo que varía mes a mes)
- Ahorros: lo que guardas para emergencias o metas futuras

### Tipos de presupuestos (base cero, histórico, proyectado)

#### *Presupuesto base cero (PBC)*

Parte de cero, sin tomar como referencia presupuestos anteriores.

#### Características

- Cada gasto debe justificarse desde el inicio
- No se asume que los gastos pasados continúan
- Se analiza la necesidad real de cada actividad

#### Ventajas

- Elimina gastos innecesarios
- Mejora la eficiencia
- Permite reasignar recursos

#### Desventajas

- Requiere más tiempo y análisis
- Puede ser complejo de aplicar

### ***Presupuesto histórico***

Se basa en datos de períodos anteriores, ajustándolos.

Características

- Usa presupuestos pasados como referencia
- Aplica incrementos por inflación, crecimiento, etc.

Ventajas

- Fácil de elaborar
- Menor costo administrativo

Desventajas

- Mantiene errores del pasado
- No fomenta innovación ni control estricto

### ***Presupuesto proyectado***

Se elabora con base en estimaciones futuras.

Características

- Considera proyecciones de ventas, costos y gastos
- Usa análisis del mercado y objetivos estratégicos

Ventajas

- Orientado al futuro
- Apoya la toma de decisiones

Desventajas

- Depende de la calidad de las estimaciones
- Riesgo de error si cambian las condiciones

### **Presupuesto maestro**

Es el presupuesto integral de la empresa para un período determinado.

Ventajas

- Coordina todas las áreas
- Facilita el control y evaluación del desempeño
- Apoya la planificación estratégica
- Permite anticipar problemas financieros
- Estructura del presupuesto maestro

Se compone de:

- Presupuesto operativo
- Presupuesto financiero

### ***Presupuesto operativo***

Incluye las actividades principales del negocio.

a) Presupuesto de ventas: Estima las ventas en unidades y valores, es la base de todos los demás presupuestos

b) Presupuesto de producción: Determina cuántas unidades se deben producir:

- $\text{Producción} = \text{Ventas esperadas}$

Inventario final deseado

- Inventario inicial

c) Presupuesto de materia prima

Calcula:

- Cantidad necesaria
- Costo de la materia prima a usar

d) Presupuesto de compras

Define cuánto se debe comprar:

$\text{Compras} = \text{MP necesaria}$

Inventario final deseado

- Inventario inicial

e) Presupuesto de mano de obra directa

Incluye:

- Horas requeridas
- Costo por hora
- Costo total de mano de obra

f) Presupuesto de costos indirectos de fabricación (CIF)

- Energía
- Mantenimiento
- Depreciación
- Supervisión

g) Presupuesto de gastos administrativos y de ventas

- Sueldos administrativos
- Alquiler
- Servicios básicos
- Publicidad

### **Presupuesto financiero**

Refleja el impacto financiero del presupuesto operativo.

a) Estado de resultados proyectado

Muestra:

- Ingresos
- Costos
- Gastos
- Utilidad o pérdida esperada

b) Balance general proyectado

Refleja:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio

c) Flujo de caja proyectado

Muestra:

- Entradas de efectivo
- Salidas de efectivo

Saldo final de caja

Sirve para:

- Controlar liquidez
- Planificar financiamiento

## Análisis VAN y TIR

***VAN (Valor Actual Neto):***

El VAN mide cuánto valor genera o pierde un proyecto al traer al valor presente todos los flujos de efectivo futuros, usando una tasa de descuento.

- Mide si un proyecto genera valor
- Indica si el proyecto aumenta la riqueza de la empresa.

$VAN > 0 \rightarrow$  proyecto aceptable

Fórmula del VAN

ECUACIÓN 1

*FÓRMULA DEL VALOR ACTUAL NETO*

$$VAN = \sum_{t=1}^n \frac{FC_t}{(1+r)^t} - I_0$$

Nota: Expresión matemática del Valor Actual Neto. Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018).

Donde:

- $FC_t$  = Flujo de caja en el período  $t$

- $r$  = Tasa de descuento (costo de capital)
- $I_0$  = Inversión inicial
- $n$  = Número de períodos

Criterio de decisión

- $VAN > 0 \rightarrow$  Proyecto rentable (se acepta)
- $VAN = 0 \rightarrow$  Proyecto indiferente
- $VAN < 0 \rightarrow$  Proyecto no rentable (se rechaza)

### Ejemplo VAN

- Inversión inicial: \$10.000
- Flujos anuales: \$4.000 por 3 años
- Tasa de descuento: 10%

$$VAN = \frac{4000}{1.1} + \frac{4000}{1.1^2} + \frac{4000}{1.1^3} - 10000$$

$$VAN = 3.636 + 3.305 + 3.005 - 10.000 = -54$$

### TIR (Tasa Interna de Retorno):

La TIR es la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero.

- Representa la rentabilidad porcentual del proyecto.
- Es la tasa que iguala ingresos y egresos

$TIR >$  tasa mínima aceptable  $\rightarrow$  proyecto viable

Fórmula de TIR

ECUACIÓN 2

FÓRMULA TASA INTERNA DE RETORNO

$$0 = \sum_{t=1}^n \frac{FC_t}{(1 + TIR)^t} - I_0$$

Fuente: Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018).

Criterio de decisión

- $TIR >$  tasa mínima aceptable  $\rightarrow$  Se acepta
- $TIR =$  tasa mínima  $\rightarrow$  Indiferente
- $TIR <$  tasa mínima  $\rightarrow$  Se rechaza

Ejemplo de TIR

- Inversión: \$10.000
- Flujos: \$4.000 por 3 años
- $TIR \approx 9,9\%$

Si la tasa mínima requerida es 10%  $\rightarrow$  se rechaza.

## ***AUTOEVALUACION***

UNIDAD 1: La empresa

1. Completar: Según Chiavenato (2021), la empresa es una organización \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ creada para producir bienes y servicios mediante la combinación eficiente de recursos.

Respuesta: social / económica

2. Verdadero/Falso: Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) se clasifican únicamente por el número de empleados, sin considerar el volumen de negocio.

Respuesta: Falso (también se considera volumen de negocio o balance general)

3. Opción múltiple: ¿Qué tipo de empresa transforma materias primas en productos terminados?
  - a) Sector primario
  - b) Sector terciario
  - c) Sector secundario
  - d) Economía popular

Respuesta: c)

4. Completar: Según Mintzberg, toda organización tiene cinco partes básicas. Una de ellas es el \_\_\_\_\_, que representa a los trabajadores que realizan las actividades operativas fundamentales.

Respuesta: núcleo de operaciones / core operativo

5. Verdadero/Falso: La departamentalización horizontal se refiere al establecimiento de niveles jerárquicos y cadena de mando dentro de la organización.

Respuesta: Falso (eso corresponde a la diferenciación vertical)

6. Ejercicio práctico: Una empresa textil ecuatoriana emplea a 45 personas y tiene ingresos anuales de USD 1.8 millones. Según los criterios de clasificación por tamaño, ¿a qué categoría pertenece?

Respuesta: Pequeña empresa (según estándares ecuatorianos/mipymes)

7. Opción múltiple: ¿Cuál de las siguientes NO es una característica estructural de la empresa según Robbins y Coulter?
- a) Formalización
  - b) Centralización/descentralización
  - c) Responsabilidad social corporativa
  - d) Diferenciación horizontal

Respuesta: c)

8. Completar: Las empresas de propiedad \_\_\_\_\_ pertenecen total o mayoritariamente al sector público, mientras que las de propiedad \_\_\_\_\_ pertenecen a personas físicas o jurídicas privadas.

Respuesta: pública / privada

9. Verdadero/Falso: La especialización excesiva del trabajo siempre incrementa la productividad sin generar efectos negativos.

Respuesta: Falso (puede generar monotonía y dificultades de coordinación)

10. Opción múltiple: ¿Qué tipo de departamentalización facilita la innovación y el enfoque en resultados específicos según Daft (2016)?
- a) Por funciones
  - b) Por procesos
  - c) Por productos
  - d) Por zonas geográficas

Respuesta: c)

UNIDAD 2: Proceso Contable

1. Completar: En Ecuador, el sistema contable se rige por las \_\_\_\_\_ para Pequeñas y Medianas Empresas, adoptadas mediante el Acuerdo N.º 022 del 18 de marzo de 2010.

Respuesta: NIIF / Normas Internacionales de Información Financiera

2. Ejercicio práctico: Una empresa comercial inicia el mes con inventario de USD 2.500, realiza compras netas por USD 8.000 y termina el mes con inventario final de USD 3.200. Calcule el costo de ventas.

Respuesta:  $\$2.500 + \$8.000 - \$3.200 = \$7.300$

3. Verdadero/Falso: Las cuentas de activo, costos y gastos tienen naturaleza acreedora (HABER), por lo que aumentan cuando se registran en el haber.

Respuesta: Falso (tienen naturaleza deudora/DEBE)

4. Opción múltiple: ¿Cuál principio contable establece que los efectos de las transacciones se reconocen cuando ocurren, no cuando se pagan?
  - a) Entidad económica
  - b) Devengo
  - c) Prudencia
  - d) Ejercicio económico

Respuesta: b)

5. Completar: La ecuación contable fundamental que sustenta la partida doble es: \_\_\_\_\_ = \_\_\_\_\_ + \_\_\_\_\_.

Respuesta: Activo / Pasivo / Patrimonio

6. Ejercicio práctico: Una empresa vende camisetas a USD 25 cada una, con costo variable unitario de USD 15 y costos fijos mensuales de USD 3.000. Calcule el punto de equilibrio en unidades.

Respuesta:  $\$3.000 / (\$25 - \$15) = 300$  unidades

7. Verdadero/Falso: El Estado de Flujos de Efectivo es obligatorio para todas las Pymes ecuatorianas sin excepción según NIIF para Pymes.

Respuesta: Falso (es opcional bajo ciertas condiciones para Pymes)

8. Opción múltiple: En una empresa industrial, ¿cuál de los siguientes NO forma parte del costo de producción?
- a) Materia prima directa
  - b) Mano de obra directa
  - c) Sueldo del gerente administrativo
  - d) Costos indirectos de fabricación

Respuesta: c)

9. Completar: Según el artículo 67 del Código Tributario ecuatoriano, los costos deducibles deben estar respaldados \_\_\_\_\_.

Respuesta: documentalmente

10. Ejercicio práctico: Registre en formato de libro diario la siguiente transacción: "05-ene: Se compra mobiliario de oficina por USD 1.200, pagando el 50% en efectivo y el saldo a crédito".

Respuesta:

DEBE: Mobiliario USD 1.200

HABER: Banco USD 600 / Proveedores USD 600

### UNIDAD 3: Tributario

1. Completar: La \_\_\_\_\_ es la norma suprema del ordenamiento jurídico ecuatoriano y prevalece sobre cualquier otra norma, según el artículo 424 de la Constitución de 2008.

Respuesta: Constitución

2. Verdadero/Falso: Según la Pirámide de Kelsen, las ordenanzas municipales tienen mayor jerarquía que las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional.

Respuesta: Falso (las leyes nacionales están por encima de ordenanzas municipales)

3. Opción múltiple: ¿Qué ley ecuatoriana regula los impuestos internos que deben pagar personas naturales y sociedades en el país?
- a) Código Orgánico Tributario
  - b) Ley de Régimen Tributario Interno
  - c) Código Tributario

d) Ley Orgánica del SRI

Respuesta: b)

4. Ejercicio práctico: Un emprendedor bajo el régimen RIMPE-Negocio Popular obtuvo ingresos brutos de USD 25.000 en 2024. ¿Qué régimen tributario debe aplicar para el Impuesto a la Renta?

Respuesta: RIMPE-Emprendedor (por superar USD 20.000)

5. Completar: El IVA en Ecuador grava las transferencias locales de bienes muebles, importaciones y prestación de \_\_\_\_\_, en todas sus etapas de comercialización.

Respuesta: servicios

6. Verdadero/Falso: Las sociedades en Ecuador están obligadas a presentar declaración del Impuesto a la Renta incluso si no generaron ingresos durante el período fiscal.

Respuesta: Verdadero

7. Opción múltiple: ¿Cuál de las siguientes actividades NO puede acogerse al régimen RIMPE según la normativa ecuatoriana?

- a) Venta de artesanías
- b) Actividades de transporte (excepto taxis)
- c) Comercio minorista
- d) Servicios de peluquería

Respuesta: b)

8. Completar: El período fiscal para el Impuesto a la Renta en Ecuador comprende del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_ de cada año.

Respuesta: 1 de enero / 31 de diciembre

9. Ejercicio práctico: Una empresa ecuatoriana facturó USD 50.000 en ventas gravadas con IVA 12% y realizó compras con crédito tributario por USD 4.200. Calcule el IVA a pagar (sin considerar retenciones).

Respuesta: IVA causado =  $\$50.000 \times 12\% = \$6.000$  | IVA a pagar =  $\$6.000 - \$4.200 = \$1.800$

10. Verdadero/Falso: Los contribuyentes bajo RIMPE-Emprendedor presentan declaraciones de IVA de forma mensual sin excepción.

Respuesta: Falso (pueden presentar semestralmente según el noveno dígito del RUC)

UNIDAD 4: Presupuestos

1. Completar: El presupuesto \_\_\_\_\_ parte de cero y requiere que cada gasto se justifique desde el inicio, sin tomar como referencia presupuestos anteriores.

Respuesta: base cero

2. Verdadero/Falso: El presupuesto histórico es el más recomendado para entornos altamente dinámicos porque fomenta la innovación y elimina gastos innecesarios del pasado.

Respuesta: Falso (mantiene errores del pasado y no fomenta innovación)

3. Opción múltiple: ¿Cuál es la fórmula correcta para calcular la producción requerida en el presupuesto operativo?
  - a)  $\text{Producción} = \text{Ventas} + \text{Inventario inicial} - \text{Inventario final}$
  - b)  $\text{Producción} = \text{Ventas} + \text{Inventario final} - \text{Inventario inicial}$
  - c)  $\text{Producción} = \text{Ventas} - \text{Inventario final} + \text{Inventario inicial}$
  - d)  $\text{Producción} = \text{Ventas} \times (1 + \text{tasa de crecimiento})$

Respuesta: b)

4. Ejercicio práctico: Una empresa proyecta vender 10.000 unidades, desea tener un inventario final de 1.500 unidades y cuenta con un inventario inicial de 800 unidades. Calcule la producción requerida.

Respuesta:  $10.000 + 1.500 - 800 = 10.700$  unidades

5. Completar: El presupuesto maestro se compone de dos grandes componentes: el presupuesto \_\_\_\_\_ y el presupuesto \_\_\_\_\_.

Respuesta: operativo / financiero

6. Verdadero/Falso: El flujo de caja proyectado forma parte del presupuesto operativo.

Respuesta: Falso (forma parte del presupuesto financiero)

7. Opción múltiple: ¿Qué indicador financiero representa la tasa de descuento que hace que el Valor Actual Neto (VAN) de un proyecto sea igual a cero?
  - a) ROI
  - b) TIR

- c) Payback
- d) ROE

Respuesta: b)

8. Ejercicio práctico: Un proyecto requiere una inversión inicial de USD 15.000 y generará flujos de USD 6.000 anuales durante 3 años. Con una tasa de descuento del 10%, calcule el VAN (use factores: Año 1=0,909; Año 2=0,826; Año 3=0,751).

Respuesta:  $VAN = -15.000 + (6.000 \times 0,909) + (6.000 \times 0,826) + (6.000 \times 0,751) = -15.000 + 5.454 + 4.956 + 4.506 = -\$84$  (proyecto no rentable)

9. Completar: Si el VAN de un proyecto es \_\_\_\_\_ que cero, el proyecto se considera rentable y debe aceptarse según el criterio de decisión financiero.

Respuesta: mayor / >

10. Ejercicio práctico: Un proyecto con inversión inicial de USD 8.000 genera flujos de USD 3.000 anuales durante 3 años. Si la tasa mínima aceptable es del 8%, y la TIR calculada es del 6,5%, ¿debe aceptarse el proyecto? Justifique.

Respuesta: No, porque la TIR (6,5%) es menor que la tasa mínima aceptable (8%)

## REFERENCIAS

- Barrera, M. (2023). *Determinación del impuesto a la renta en empresas ecuatorianas: Análisis contable y fiscal*.
- Chiavenato, I. (2017). *Administración de recursos humanos* (9.ª ed.). McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2021). *Introducción a la teoría general de la administración* (10.ª ed.). McGraw-Hill.
- Comisión Europea. (2003). *Recomendación de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, relativa a la definición de las micro, pequeñas y medianas empresas* (2003/361/CE). Diario Oficial de la Unión
- Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32003H0361>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449, 20 de octubre de 2008.
- Daft, R. L. (2016). *Organization theory and design* (12.ª ed.). Cengage Learning.
- Goyes, R. (2017). *Contabilidad básica aplicada* (3.ª ed.). Corporación Editora Nacional.
- Ley de Compañías del Ecuador. (2022). Registro Oficial Suplemento 931, 18 de noviembre de 2022.
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2023). Registro Oficial Suplemento 532, 29 de diciembre de 2023. Asamblea Nacional del Ecuador.
- Mintzberg, H. (2009). *Structuring organizations: A synthesis of the research* (2.ª ed.). Mintzberg.org.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2010). *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)*. <https://www.ifrs.org/issued-standards/small-and-medium-sized-entities/>
- Robbins, S. P., & Coulter, M. (2018). *Management* (14.ª ed.). Pearson Education.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2010). Acuerdo N.º 022 (18 de marzo de 2010). SCVS.
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General: Con base en las normas internacionales de información financiera (NIIF)*. Bogotá. McGraw Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V.
- laescuelaylosjuicios.com. (s. f.). Pirámide de Kelsen explicada.
- <https://laescuelaylosjuicios.com/piramide-de-kelsen-explicada/>

# SUCRE



ISBN: 978-9942-590-07-7



 SUCREInstitutooficial  @SUCREInstituto  @SUCREInstituto